A

CTA NÚMERO 087 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE MAYO DE 2022 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES EN EL PLENO. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ HIZO UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “10 DE MAYO, *DÍA MUNDIAL DE LUPUS”*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO DE LA SECUNDARIA TÉCNICA #43 “ADALBERTO VIESCA SADA”, ACOMPAÑADOS DE LOS MAESTROS PERLA JANETH RODRÍGUEZ NÚÑEZ, LIDIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y EDUARDO RODRÍGUEZ VERGARA.

ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE FELICITÓ A NOMBRE DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, A TODAS LAS DIPUTADAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE PRENSA QUE SON MADRES DE FAMILIA, CON MOTIVO DEL “10 DE MAYO, DÍA DE LA MADRE”. *SE OTORGARON APLAUSOS.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14476/LXXV, 14729/LXXV, 14942/LXXV, 15091/LXXV Y 15069/LXXV, DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14476/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO A LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14729/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA PARA ADICIONAR UNA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER LA OBLIGACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE OTORGAR PERMISOS CON GOCE DE SUELDO A LAS Y LOS TRABAJADORES A QUE ACUDAN A LAS REUNIONES DE ESCOLARES CONVOCADAS POR LAS ESCUELAS DONDE ESTUDIAN SUS HIJOS MENORES DE EDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15091/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14942/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO A LOS MENORES DE EDAD. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15069/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES GESTIONE ANTE INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, LOS PROGRAMAS DE APOYO PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14277/LXXV, 13567/LXXV, 14076/LXXV, 14409/LXXV Y 14409/LXXV, /LXXV, /LXXV, /LXXV, DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, Y DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14277/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL APARTADO CORRESPONDIENTE AL ENTONCES “CENTRO DE MÉTODOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13567/LXXV**, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO 312 POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE TIENEN POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA Y SE ACEPTAN LAS OBSERVACIONES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. /LXXV**, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO 453 POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN LA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE TIENEN POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA Y SE ACEPTAN LAS OBSERVACIONES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14409/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 167 Y 168 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN DEL USO DE POPOTES. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **15335/LXXVI DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA INTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 15335/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8, EN SU SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN LL, PUNTO 5, CORRESPONDIENTE A LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **15265/LXXVI, 15267/LXXVI Y 15286/LXXVI DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, AUXILIADA POR LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 15265/LXXVI, 15267/LXXVI Y 15286/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO ALBA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.* AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN,

**ASUNTOS GENERALES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIO C. SECRETARIA**

**DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES**

**REYES DE LA TORRE**

**ACTA NÚM. 087-LXXVI-S.0. - 22**

**MARTES 10 DE MAYO DE 2022.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 10 DE MAYO DE 2022**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA ESTABLEZCA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA ESTATAL DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

2. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL, FÉLIX CÉSAR SALAZAR MORALES, SÍNDICO SEGUNDO Y MTRO. LUIS RAÚL CASAS LEAL, SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL, HASTA POR LA CANTIDAD DE $80,778,477.68 (OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.). **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. BRENDA MELISSA BARBOSA ESPINO, SÍNDICO SEGUNDO Y ARQ. ANTONIO DE JESÚS GONZÁLEZ CASTAÑO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL, HASTA POR LA CANTIDAD DE $43,594,459.35 (CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.): **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS MUNICIPIOS EXPIDAN UN REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

5. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL Y FÉLIX CÉSAR SALAZAR MORALES, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL Y CON EL RESPALDO FINANCIERO DEL ESTADO, HASTA POR LA CANTIDAD DE 504,172,683.97 (QUINIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.) QUE SERÁN DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LOS CRÉDITOS VIGENTES CON BANOBRAS Y AFIRME. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. LIC. LUIS ALONSO TIJERINA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y MARTHA GONZÁLEZ PÉREZ, SÍNDICA PRIMERA, DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL, Y CON EL RESPALDO FINANCIERO DEL ESTADO, HASTA POR LA CANTIDAD DE $2,791,617.30 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 30/100 M.N.), QUE SERÁ DESTINADO A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

7. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. GUADALUPE JESÚS RODRÍGUEZ LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y JOSÉ FRANCISCO CÁRDENAS CANTÚ, SÍNDICO SEGUNDO, DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CELEBRAR UNA O MÁS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICAS PRODUCTIVAS, QUE TIENE COMO FUENTES DE PAGO RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES HASTA POR LA CANTIDAD DE 4,000,000.00 (CUATRO MILLONES 00/100), QUE SERÁ DESTINADO A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FOMENTAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE EN VIRTUD DE LAS NUEVAS MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE PRESIÓN DE AGUA EN EL ÁREA METROPOLITANA Y DADO QUE EN EL MUNICIPIO DE APODACA, ES MÁXIMO DESARROLLADOR DE LA INDUSTRIA EN EL ESTADO Y SUS ACTIVIDADES COMIENZAN MUCHO ANTES DE LAS SEIS DE LA MAÑANA, SE TENGA A BIEN CONSIDERAR LAS NUEVAS MEDIDAS DE REDUCCIÓN EN UN HORARIO DE 18:00 A 4:00 HORAS, PARA QUE NO SE VEA PERJUDICADA O RETRASADA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN EL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ERNESTO AARÓN GUTIÉRREZ GALVÁN, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE $92,427,331.58 (NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESO 58/100 M.N.), DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LOS CRÉDITOS VIGENTES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. NANCY OLINDA GUTIÉRREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTA MUNICIPAL Y TOMÁS GERARDO VILLARREAL MARTÍNEZ, SÍNDICO SEGUNDO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE $5,629,194.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO 00/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADO A INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

12. 5 OFICIOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE SALINAS VICTORIA, LINARES, MONTEMORELOS, GENERAL BRAVO Y GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN QUE SUS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO, SEA TURNADA CON CARÁCTER DE URGENTE. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS EXPEDIENTES 15331, 15332, 15333, 15337 Y 15338 DE LA LXXVI LEGISLATURA.**